

Las elecciones del 1 de marzo en Galicia y el País Vasco: unos comicios en clave nacional

Gema Sánchez Medero*
Rubén Sánchez Medero**

Resumen

Las elecciones autonómicas celebradas el 1 de marzo en Galicia y el País Vasco, han sobrepasado el ámbito autonómico para ser analizadas en clave nacional. Estos comicios han servido para medir la capacidad electoral que realmente poseen los dos grandes partidos políticos de ámbito nacional antes de las elecciones europeas, saber si la crisis económica ha supuesto una pérdida de votos para los socialistas y si los presuntos casos de corrupción que afectan al PP han podido influir en los resultados que estos han obtenido, y averiguar si los resultados cosechados en ambas comunidades autónomas vendrán a condicionar lo que resta de legislatura para el gobierno de España.

Palabras Clave: elecciones autonómicas, Galicia, País Vasco, PP, y PSOE.

Abstract

The elections held on March 1 in the Basque Country and Galicia has exceeded the autonomous area to be analyzed in key national. These elections have served to measure the capacity they actually have the two major political parties, before the European elections, whether the economic crisis has meant a loss of votes for the Socialists and the alleged corruption cases involving the PP could influence the results they have obtained, and whether the results produced in both regions will determine the remaining term for the government of Spain.

Keys Words: autonomic elections, Galicia, Basque Country, PP, and PSOE.

I. Introducción

El 1 de marzo se celebraron en España elecciones autonómicas en Galicia y el País Vasco. Comicios que pese a ser regionales han sido analizados en clave nacional por todos los partidos que participaron en la contienda electoral. Unos y otros, han desarrollado unas

* Profesora en la Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

** Profesor ayudante en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III, Madrid.

campañas electorales como si se tratase de unas elecciones generales, hasta tal punto que los líderes nacionales han participado activamente en las mismas para dar apoyo a sus candidatos en sus respectivos ámbitos territoriales. Los debates que se han producido han sido básicamente sobre temáticas que afectan más bien al ámbito nacional que al territorial de cada una de las comunidades, y se ha aludido a la buena o mala gestión gubernamental para pedir el voto en un sentido u otro, incluso el presidente de Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, llegó advertir que “votar a Touriño (candidato del PSOE en Galicia) era lo mismo que votar a Zapatero en las generales”.¹ Todo porque estas elecciones, junto a las europeas que celebrarán en junio de 2009, van a suponer una revalida para el presidente del partido de la oposición, Mariano Rajoy, y una valoración de la capacidad electoral para el PSOE, tras la crisis económica y el empate técnico que anuncian la encuesta de opinión del CIS.

Por todo ello, la campaña electoral no estuvo exenta de polémica. En plena precampaña electoral, el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, abrió una investigación por una supuesta trama de corrupción que operaba en Madrid, Valencia y la Costa del Sol, y a cuyos implicados se les acusó de blanqueo de capitales, fraude fiscal, cohecho y tráfico de influencias. La cuestión es que pronto empezó aparecer, presuntamente, cierta vinculación de los detenidos con miembros del Partido Popular, y dichos datos fueron filtrados desde la propia Audiencia Nacional. Así, comenzaron a aparecer en la prensa los nombres de algunos de los cargos electos pertenecientes al PP, como por ejemplo Alberto López Viejo, consejero de Deporte de la Comunidad de Madrid; Arturo González Panero, alcalde de Boadilla de Monte, o Jesús Sepúlveda, alcalde de Pozuelo de Alarcón. Y esto indudablemente generó cierto malestar entre las filas populares, que acusaron al juez de la Audiencia Nacional de estar articulando una operación de desprestigio contra su partido en plena precampaña electoral. Produciendo, además, este suceso una total inquietud entre la cúpula dirigente del PP, más aun cuando se encontraban ante la obligación de obtener unos buenos resultados para reforzar su liderazgo y demostrar que eran capaces de restar votos al partido socialista.

Pero ahí no quedó la cosa, ya que a medida que se acercó la contienda electoral, el clima de tensión se incrementó. Y por si no fuera

¹ *El Periódico*, 28 de febrero, 2009. También en: http://www.elperiodico.com/default.asp?i_dpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=591079&idseccio_PK=1008

suficiente, una encuesta del CIS anunció un empate técnico entre los dos grandes partidos nacionales, PP y PSOE, con unos porcentajes de voto del 39.5 y 39.7%, respectivamente.² Lo que propició un nuevo aliciente a la cita electoral para saber si el estudio realizado en enero de 2009, vería su confirmación en Galicia y País Vasco, al mismo tiempo que se produjo un recrudescimiento de la campaña electoral, adquiriendo, todavía más si cabe, una dimensión nacional. De ahí que en este artículo nos hayamos decantado por un análisis de estos comicios desde una doble perspectiva: la correspondiente al ámbito territorial de cada una de las dos comunidades autónomas objeto de estudio, y la propia que hace relación al panorama político nacional de España.

II. Los procesos electorales autonómicos en España

La instauración del Estado Autonómico en España ha llevado aparejo la celebración de 17 elecciones autonómicas, una para cada comunidad autónoma. La cuestión es que dado el ritmo de configuración que han tenido las autonomías no ha sido el mismo para todas las comunidades autónomas (CC.AA), tampoco lo ha sido el número de elecciones autonómicas celebradas en las distintas CC.AA, ni ha coincidido en todas ellas la fecha de realización de la elección (Pallares, 1991: 284). Todo ello se debe a que las CC.AA que alcanzaron la autonomía por la vía rápida del artículo 151 de la *Constitución Española* (CE) siguieron un proceso político-electoral propio para cada una de ellas.³ Mientras que las CC.AA que apostaron por la vía normal del artículo 143 y 146 de la CE tuvieron un proceso político electoral coincidente en el tiempo para todas ellas.

III. Las elecciones autonómicas de Galicia

Las elecciones autonómicas de Galicia han supuesto la primera derrota electoral de José Luis Rodríguez Zapatero desde que la crisis económica haya irrumpido en la escena política española. El presidente ga-

² Encuesta que se dio a conocer el 12 de febrero, 2009. La encuesta a la que se hace alusión es el Barómetro Enero de 2009, del CIS, con número 2782, del 9 de enero, 2009.

³ El artículo 151 hace referencia a las CC.AA históricas, es decir, País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía.

llego, Emilio Pérez Touriño (PSOE-PSdG) ha perdido un escaño respecto a los anteriores comicios, pasando de 25 a 24 escaños. Lo mismo le ha sucedido a su socio de gobierno, el BNG, que se ha quedado con 12 diputados. De esta manera, la candidatura de Alberto Núñez Feijóo (PP), que se presentaba por primera vez a la presidencia de la Xunta, ha obtenido 39 escaños, uno por encima de la mayoría absoluta, lo que le ha permitido al PP recuperar el gobierno de Galicia y brindar a Mariano Rajoy, presidente del PP, un triunfo en esta comunidad autónoma, y eso que en un principio las encuestas no vaticinaban estos resultados.⁴ La causa que puede explicar este triunfo puede ser la crisis económica y la escasa capacidad de respuesta del gobierno socialista, pero también los exorbitados costes de la reforma y accesorios de la presidencia de la Xunta de Galicia.

Estos resultados han implicado para el PSOE y el BNG una pérdida de 72,246 y 44,323 votantes, respectivamente, mientras que el PP ha incrementado su número de votos en tan sólo 4,029 electores. Entonces, a quién ha ido a recaer los 116,569 votos que se han dejado por el camino el PSOE y el BNG, pues en principio cabe pensar que el UPyD, que pese a no conseguir representación parlamentaria, ha entrado con fuerza en el panorama gallego con 23,529 votantes. Pero también en otras fuerzas políticas, ya si no como poder explicar este fenómeno, ya que la abstención no sólo no ha crecido sino que ha disminuido en relación con las elecciones autonómicas de 2005.

En todo caso, habría que decir que los resultados de estas elecciones autonómicas en Galicia muestran las siguientes características generales: a) predominio del voto de centro-derecha, b) predominio del voto de los partidos de ámbito estatal, c) existencia de voto diferencial, d) tendencia a la concentración del voto en las dos opciones mayores, y e) el incremento de las tasas de participación no han perjudicado al PP.

a) Predominio del voto centro-derecha.

Para realizar este análisis vamos articular el espacio partidario sobre la dimensión izquierda-derecha, reconociendo dos grandes subespacios:

⁴ El sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas difundido en febrero del año 2009, daba unas valoraciones favorables al Partido Socialista que con 27 escaños podría gobernar de nuevo en Galicia en coalición con el Bloque Nacionalista Gallego (BNG), con 12 o 13. El PP obtendría entre 35 y 36 escaños, según la encuesta oficial realizada en la segunda quincena de enero.

el centro-derecha y la izquierda. Somos conscientes de que se podría hacer otras muchas divisiones, pero la aquí presentada puede ser igualmente válida para el estudio que estamos realizando. Pues bien, siguiendo estos parámetros se podría decir que en las últimas elecciones celebradas en Galicia, es decir, las autonómicas de 2009 y 2005 y las generales de 2008, el partido con mayor número de votos y de escaños ha sido una opción de centro-derecha, el PP. Por ejemplo, en las elecciones autonómicas de 2005 le votaron 756,562 gallegos, en las generales 809,879 y en estas autonómicas 760,591 (ver Cuadro 1). Es más, en estos comicios ha logrado incrementar en 4.029 votantes su respaldo electoral respecto a las anteriores autonómicas, contradiciendo a aquellos que defendían que cuando existe una mayor participación tiende a favorecer a los partidos de izquierda.

Cuadro 1

El problema es que para que esta opción política pueda gobernar, necesita vencer por mayoría absoluta; si no, la aritmética parlamentaria juega a favor de los partidos políticos de izquierda, ya que desde la desaparición de la Coalición Galega (CG) y Centro Democrático y Social (CDS), que eran otras dos fuerzas políticas de centro-derecha, el PP se ha quedado sólo en la asamblea gallega, es decir, no tiene ninguna otra formación política con la que poder pactar. Pero en esta ocasión, el

centro-derecha ha vuelto a conseguir una mayoría absoluta que les permite recu-perar el gobierno de la comunidad que había perdido a favor de la izquierda en el 2005. Esto significa que salvo en contadas ocasiones, en las que se ha producido cierto giro hacia la izquierda, el centro-derecha ha sido la fuerza predominante en Galicia, gobernando en dicha comunidad desde 1977 hasta 2009, con dos únicas excepciones, es decir, el gobierno de Fernando Ignacio González Laxe (Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE) entre 1987-1990, y el de Emilio Pérez Touriño (Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE) entre 2005-2009.

Pero habría que preguntarse si esta tendencia se ha mantenido en todas las circunscripciones (Lugo, Ourense, Pontevedra, y A Coruña) que componen la comunidad gallega. Si observamos la distribución de voto por provincia, podemos comprobar cómo el PP es del mismo modo la fuerza política más votada. Aparentemente sólo en la provincia de Pontevedra se podría hablar de cierta tendencia hacia la aproximación de fuerzas, ya que el PP sólo ha obtenido tres y dos escaños más que el PSOE en las elecciones autonómicas de 2005 y 2009, respectivamente (ver Cuadro 2). Sin embargo, si nos fijamos en el número de votos, podemos comprobar que esa proximidad no es tal como parece, ya que ambos se encuentran separados por unos 100,000 votantes, y por tanto es una diferencia mucho mayor a la que consigue el PP en otras provincias donde logran un número mayor de diputados.

Cuadro 2

Ourense y A Coruña son, en cambio, las dos provincias en las que el PP ha marcado una mayor diferencia en escaños respecto al PSOE. En la primera, los populares han alcanzado el doble de escaños, es decir, cuatro más, justo los mismos en los que se sitúa uno y otro partido en A Coruña. Sin embargo, en Ourense los populares han tenido cerca de 40,000 votos más que los socialistas, mientras que en A Coruña son casi 100,000, y en ambos casos se ha traducido en cuatro diputados más. No obstante, en esta última las fuerzas políticas de izquierda han logrado tanto escaños como los populares, 12, y lo mismo ocurre en Pontevedra. Por tanto, en estas dos provincias pese a que el PP es la formación política con el mayor número de escaños y de votos, se ha producido un empate técnico con las fuerzas de izquierda. El motivo es que en A Coruña el BNG ha perdido un diputado que va a parar al PP, con lo cual el poderío de uno y otro bloque se ha situado en 12 diputados. En Pontevedra se ha repetido lo mismo, pero en esta ocasión es el PSOE el que ha cedido un escaño a favor del PP. Con lo cual, está claro, los feudos electorales del PP residen principalmente en Lugo, y sobre todo en Ourense.

b) Predominio del voto de los partidos de ámbito estatal

Los partidos de ámbito estatal (PP, PSOE, IU y UPyD) han continuado acaparando el mayor porcentaje de votos, en concreto el 79.47% de los votos, 0.63 puntos respecto a las elecciones autonómicas de 2005, mientras que las fuerzas nacionalistas sólo han logrado el apoyo del 17.71% de los electores. Esto significa que los partidos nacionalistas han visto truncado su ascenso, por lo cual haber ejercido labores de gobierno no les ha reportado el beneficio electoral esperado. De manera que el BNG ha visto reducido, respecto a las elecciones autonómicas de 2005, su respaldo electoral en 47,323 votantes; sin embargo, ha experimentado una ligera mejoría en relación a los comicios generales de 2008 donde 99,411 electores dejaron de prestar su voto al partido nacionalista gallego. Sin embargo, sólo ha cedido un diputado, y sus votos no han recaído ni a los socialistas ni a los populares, ya que los primeros han sufrido un descenso electoral y los segundos sólo han incrementado su cuota de voto en 4,029; por lo tanto, lo lógico es pensar que éstos han ido a parar a UPyD, pero sobre todo a la abstención.

También hay que tener en consideración que en el panorama político actual gallego, los partidos nacionalistas se encuentran únicamente

representados por el BNG, mientras que en los ochenta también competían en este espectro político Coalición Galega (CG), Partido Galeguista (PG), Partido Nacionalista Galego (PNG), y Bloque Nacional Popular Galego (BNPG). Aunque esto no tiene por qué significar un mayor o menor apoyo. Pero sí puede ser sintomático que en aquellos años el mensaje nacionalistas tenía una mayor calado en la sociedad gallega que en la actualidad, pero también que el BNG ha terminado siendo víctima de su propia estrategia que no era otra que concentrar en ella todas las opciones nacionalistas, y eso indudablemente le está dificultado su consolidación electoral, al no tener ninguna otra fuerza con la que poder confrontar su modelo de nacionalismo. Cosa, por ejemplo, que no les ha ocurrido a los partidos estatales cuando desapareció el CDS o la UCD, ya que tanto populares como socialistas han sabido hacerse con ese espacio político.

Cuadro 3

Bien, nos estamos refiriendo a una perspectiva global, pero qué acontece en cada una de las provincias. Pues ha sido Lugo donde los partidos estatales han alcanzado el mayor porcentaje de representación, el 80%, después le han seguido Ourense, Pontevedra y A Coruña, con 79.47%, 76.77% y 75.42%, respectivamente. Mientras que las fuerzas nacionalistas ha cosechado sus mejores resultados en Pontevedra y, paradójicamente, en Ourense. Eso que esta última es uno de los feu-

dos más fieles del PP, que precisamente no se caracteriza por un marcado nacionalismo. Sin embargo, ha sido la provincia en la que el nacionalismo menos ha descendido respecto a las elecciones autonómicas de 2005, en concreto sólo lo ha hecho en 0.54 puntos, mientras que en Pontevedra han disminuido su porcentaje de votos en 1.56 puntos y en 4.2 en A Coruña, aunque eso sí en Lugo lo ha incrementado en 0.65 puntos.

Cuadro 4

c) Existencia de voto diferencial

Otra cuestión es la diferenciación que hacen los electores entre las elecciones autonómicas y las elecciones generales. Si observamos el Cuadro 2 podemos comprobar cómo las fuerzas políticas estatales han visto cómo aumenta su porcentaje de votos en las elecciones generales. En las de 2008 estos partidos políticos consiguieron el 84.5% de los votos, mientras que las fuerzas nacionalistas sólo pudieron recabar el apoyo del 11.51% de los gallegos. Con lo cual, las formaciones estatales han conquistado un 7.48% más de los votos que en las elecciones autonómicas de 2009 y un 6.4 más que en las de 2005. En cambio, el BNG, ha comprobado cómo disminuye más su porcentaje de votos en las elec-

ciones generales que en las autonómicas. No es de extrañar, es posible que los votantes nacionalistas consideren que a nivel nacional sus intereses pueden ser defendidos mejor por una fuerza con mayor presencia en el Congreso de los Diputados como puede ser el partido socialista; y por tanto, pueden variar su opción política según la elección de la que se trate. Esto puede explicar en buena medida por qué los socialistas aumentan en 194,889 sus votos respecto a las elecciones autonómicas de 2005, mientras que el BNG ha dejado de contar con el apoyo de 99,152 electores.

c) Tendencia a la concentración del voto en las dos opciones mayores

En las elecciones autonómicas gallega se ha evidenciado una tendencia que, aunque con excepciones muy características, parece dominante en la mayor parte de España (Montero, 1988: 15 y 16), a la concentración del voto en las dos opciones principales. Si nos centramos en las cinco tablas que hemos presentado, podemos ver cómo entre el PP y el PSOE representan el 84% de los diputados de la asamblea gallega, porcentaje que se repiten en las elecciones autonómicas de 2005, mientras que cuando se tratan de elecciones generales los dos acaparan el 91.6% de los diputados que se reparten en esa comunidad autónoma. Y exactamente ha sucedido lo mismo en las cuatro provincias gallegas, ya que en ninguna de ella, la suma de ambos partidos baja del 80% en las elecciones autonómicas y del 85% en las nacionales.

d) El incremento de las tasas de participación no han perjudicado a la fuerza de centro-derecha

Para terminar, sólo nos resta mencionar que en estas elecciones la participación ha aumentado en 2.35 puntos si la comparamos con las autonómicas de 2005 y en 0.3 si lo hacemos con las elecciones generales de 2008. Sin embargo, no parece que una mayor participación haya beneficiado al PSOE, sino más bien ha producido el efecto contrario, porque los populares han visto cómo su número de votos ha crecido en unos 4,000 y en dos diputados. Es más, si profundizamos un poco más en nuestro análisis se puede comprobar cómo en Ourense, que es la provincia en la que el PP ha obtenido su mejor porcentaje de votos, los niveles de participación se han incrementado en 11.02%, o por ejemplo,

Cuadro 5

allí donde los populares han recuperado un escaño como Pontevedra, la participación se ha ampliado en 7.14 puntos.

Entonces, la alta participación de estas elecciones con un 70.46%, la cifra más alta de toda la historia de las elecciones autonómicas de Galicia, no ha venido a perjudicar al PP, ya que como hemos podido ver a lo largo de este epígrafe, este partido ha alcanzado una mayoría absoluta. Esto significa que no siempre una alta participación beneficia a los partidos de izquierda, como algunos se empeñan en mantener, que los posibles casos de corrupción que han salpicado algunos miembros del PP a raíz de la instrucción del “caso Gürtel” no han pasado factura al partido de Mariano Rajoy, y que su liderazgo se ha visto reforzado como consecuencia de esta victoria electoral, más cuando ambos partidos nacionales afrontaban estos comicios en clave nacional.

IV. Las elecciones autonómicas de País Vasco

El Partido Nacional Vasco (PNV) ha resultado ser el vencedor de las elecciones autonómicas celebradas en esta comunidad autónoma. Sin embargo, será la primera vez que en el País Vasco las fuerzas naciona-

listas no contarán con mayoría absoluta en el Parlamento de Vitoria, lo que deja abierta la posibilidad a que el candidato socialista, Patxi López, sea elegido lehendakari⁵ con el apoyo del PP.

No obstante, el PNV ha mejorado los resultados de las pasadas elecciones autonómicas de 2005, en las que se presentó en coalición con Eusko Alkartasuna (EA), ya que en esta ocasión cuenta con un diputado más, situándose en 30, aunque ha retrocedido en número de votos, perdiendo 71,560 votantes. Sin embargo, el ascenso mayor lo ha experimentado el PSOE, que ha pasado de 18 a 25 escaños, obteniendo 41,347 votos más, y Aralar que ha aumentado su número de escaños en 3, contando en esta legislatura con 4 diputados. Otro triunfador de estas elecciones ha sido el UPyD, que ha incorporado en la escena política vasca con fuerza, ya que en la primera vez que se presenta a unos comicios autonómicos, consigue representación en el parlamento vasco. En cambio, el PP ha sido una de las tres fuerzas políticas que han retrocedido, las otras dos han sido Euzkadi Buru Batzar (EB-B) y Eusko Alkartasuna (EA). La primera ha sufrido un ligero descenso, que se ha plasmado en dos diputados y 65,670 votantes menos. La segunda se ha quedado únicamente representada por un solo diputado. Y la tercera ha pagado las consecuencias de haberse presentado en coalición con el PNV en los anteriores comicios autonómicos.

En cualquier caso, si por algo se han caracterizado las elecciones autonómicas en el País Vasco es por lo siguiente: *a)* predominio del voto por los partidos de centro-derecha, *b)* predominio del voto de los partidos nacionalistas, *c)* tendencia a la concentración del voto en dos opciones políticas de ideología distinta, *d)* orientación diferencial del voto, *e)* el voto abertzale no ha ido a parar a ninguna otra formación política y *f)* el descenso de las tasas de participación ha beneficiado a los partidos constitucionalistas.

a) Predominio del voto por los partidos de centro-derecha

En el País Vasco las fuerzas de centro-derecha, que se encuentran representadas por el nacionalismo burgués vasco (PNV-EA) y la opción nacional del PP, son las predominantes en esta comunidad autónoma. El problema es que existe una total incapacidad de entendimiento entre

⁵ Lehendakari es el nombre que recibe el Presidente del gobierno vasco.

los nacionalistas y el PP. Entre ambas fuerzas políticas sólo ha sido posible dos acuerdos, y ambos se han producido a nivel nacional.⁶

En cualquier caso, si observamos los datos que arroja el Cuadro 6 se podría decir que los partidos de centro-derecha, en todas las elecciones aquí estudiadas, ha sido el bloque de fuerzas más votado y con mayor número de escaños. En las elecciones autonómicas de 2009, por ejemplo, los partidos de centro-derecha han sumado 44 escaños y 577,635 votos, lo que ha supuesto un respaldo del 56.16% de los electores, mientras que las fuerzas de izquierdas han estado representadas por 31 diputados y 437,929 electores. En las autonómicas de 2005 se produjo prácticamente la misma relación de fuerzas. En estos comicios las fuerzas de centro-derecha consiguieron 44 escaños y 678,731 votantes, mientras que los partidos de izquierda obtuvieron 31 escaños y 518,393 votantes. Pero esto no sólo ocurre en el ámbito autonómico sino también en las elecciones generales. En ellas, las formaciones de centro-derecha han logrado 9 diputados, los mismos que el PSOE, sin embargo su respaldo electoral ha sido mayor con 515,372 votantes, 84,682 electores más que los socialistas.

Cuadro 6

⁶ El primero fue cuando los populares ganaron por mayoría simple las elecciones generales de 2006 y buscaron al PNV, CiU y CC para suscribir un pacto de legislatura que

En cuanto a la distribución del voto por provincias cabría decir que se ha repetido el mismo equilibrio de fuerzas que el anteriormente expuesto. Sólo en el caso de la provincia de Guipuzcoa ha existido cierta tendencia de aproximación de las fuerzas de izquierda, aunque de momento los partidos de centro-derecha han continuado siendo los más votados y los que han tenido una mayor representación. En las elecciones autonómicas de 2009 las fuerzas de centro-derecha consiguieron 13 escaños y 158,511 votos, mientras que las formaciones de izquierda estuvieron representadas por 11 diputados y los votos que lograron fueron 139,167, justo 19,344 votantes menos que los partidos de centro-derecha. Mientras que en las elecciones autonómicas de 2005 las formaciones políticas de centro-derecha sólo sumaron 13 escaños frente a los 12 que cosecharon los partidos de izquierda. Casi se podría hablar de un empate técnico, aunque a favor del centro-derecha. En el resto de provincias, es decir, Vizcaya y Álava, el centro-derecha ha marcado diferencias con la izquierda. Por tanto, ha sido en Guipuzcoa donde las fuerzas políticas de izquierda alcanzan su mayor apoyo electoral, mientras que el PP obtiene sus mejores resultados en Álava y el PNV en Vizcaya.

b) Predominio del voto de los partidos nacionalistas

Con independencia de lo anteriormente expuesto, también habría que decir que son los partidos nacionales los que mayor número de votos y escaños han obtenido en los comicios autonómicos. Lo que implica que el nacionalismo está fuertemente arraigado en esta comunidad autónoma, tal es así que desde la instauración del Estado de las Autonomías en España, el País Vasco no ha conocido ningún gobierno no nacionalista. De ahí que si nos centramos en el Cuadro 6 podremos comprobar cómo en las elecciones autonómicas de 2005 las fuerzas políticas nacionalistas estuvieron representadas por 42, mientras que los llamados “partidos constitucionalistas”⁷ sólo pudieron juntar 35. Pero esta tendencia parece haberse modificado por primera vez en las elec-

diera la estabilidad necesaria al gobierno de la nación. Y el segundo fue tras las elecciones generales de 2000, cuando el PP pese a vencer en la misma con mayoría absoluta pretenden llegar a acuerdo con otras fuerzas políticas para no romper el clima de diálogo que pareció caracterizar la legislatura anterior.

⁷ Reciben tal denominación los partidos de ámbito nacional, como PP, PSOE y UPyD.

ciones autonómicas de 2009, donde los partidos estatales han sumado más diputados que las fuerzas nacionalistas. En estos comicios, los partidos constitucionalistas han logrado situarse en una mayoría absoluta de 39 escaños, frente a los 36 de las fuerzas nacionalistas. Aunque en porcentaje de votos, la diferencia continua manteniéndose a favor de los partidos nacionalistas que cuenta con el 51.8% de los votos emitidos frente al 46.94% de los partidos constitucionalistas. Lo mismo ha sucedido en cuanto al número de votos, las fuerzas nacionalistas han reunido entre todas ellas 532,725 votos, mientras que 482,839 votantes han optado por los partidos constitucionalistas. La cuestión de que estos últimos hayan tenido más escaños que los nacionalistas se ha debido a la ley electoral que impera en España, la Ley D'Hont, y gracias a ella la victoria en Álava de los partidos estatales se ha visto sobredimensionada en contra de los partidos nacionalistas.

Cuadro 7

Esto ha sido así a nivel global de la comunidad autónoma, ya que si analizamos provincia por provincia, esta tendencia sólo se ha repetido en Álava, que por cierto es la zona menos nacionalista y donde el PP ha logrado su mayor número de votos. En las otras dos, los partidos

nacionalistas siguen manteniendo la hegemonía que llevan practicando en País Vasco desde hace tres décadas. Pero ¿qué ocurre en las elecciones generales? Pues que esta tendencia se ha visto modificada, porque en este tipo de comicios los partidos constitucionalistas son los predominantes. Por ejemplo, en las elecciones generales del año 2008, los partidos estatales estaban representados por 12 diputados frente a los 6 de los partidos nacionalistas, que es igual a decir que los partidos estatales conseguían el 56.67% de los votos mientras que el PNV lograba el 27.11%.

c) Tendencia a la concentración del voto en dos opciones políticas de ideología distinta

En el País Vasco, las fuerzas políticas que elección tras elección han sido las que más respaldo electoral han cosechado son el PNV y PSOE. Dos partidos políticos de característica e ideología en principio antagónicas. Uno es un partido de ámbito nacional y de izquierdas, que defiende la autonomía del País Vasco pero dentro del Estado español. Y otro es un partido nacionalista y de derecha, que pretende la autodeterminación e independencia de Euskadi. En todo caso, ambas fuerzas políticas son las que obtienen un mayor número de escaños y de porcentaje de voto. Por ejemplo, en las elecciones autonómicas de 2009 estos dos partidos políticos han alcanzado 55 de los 75 diputados que estaban en juego, lo que ha supuesto el 69.27% de los votos emitidos. Y lo mismo ha acontecido en las tres provincias sobre las que se ha vertebrado el País Vasco. Lo único digno de reseñar es que en todas ellas el PNV ha sido la fuerza política más votada, y que sólo en Álava el PSOE se ha situado a un diputado de diferencia respecto a los nacionalistas (ver Cuadro 8).

d) Orientación diferencial del voto

Los vascos varían su voto según se trata de unas elecciones autonómicas o de unas generales. En función de los datos que nos aporta el Cuadro 6, podremos verificar este hecho. Por ejemplo, en las elecciones generales de 2008 el partido socialista ha resultado ser la fuerza política más votada con el 38.14% de los votos y 9 escaños. Lo que nos indica que los socialistas lograron incrementar su porcentaje de votos

respecto a las elecciones autonómicas de 2005 en 15.46 puntos. En parte, por el descenso que experimenta el PNV en este tipo de convocatorias electorales, que es de 11.56 puntos, y porque normalmente en estos comicios se produce también un trasvase de votos del resto de las fuerzas políticas nacionalistas al partido socialista. Pero este voto diferenciado también se ha manifestado en el aumento, aunque sea en mucha menor medida que el de los socialistas, en el porcentaje de votos del PP, siendo éste algo superior al 1%.

Cuadro 8

En cuanto a la distribución del voto por provincias de las elecciones generales, habría que decir que en las tres provincias el PSOE ha sido el partido más votado y con mayor número de escaños. Y si a sus porcentajes y escaños les sumamos los del PP, pues de nuevo tenemos que los partidos constitucionalistas aventajan al PNV en todas las provincias. Es más, incluso en Álava el PP ha conseguido unos porcentajes de voto superiores a los de los nacionalistas vascos, al tener 7.79 puntos más que el PNV (ver Cuadro 8). En cualquier caso habría que mencionar que los partidos estatales han obtenido en este tipo de comicios el 55.39% de los votos en Vizcaya, el 62.27% en Álava, y el 53.6% en Guipuzcoa. Esto de nuevo corrobora los tres hechos anteriormente mencionados:

1. Álava es la provincia menos nacionalista de las tres.
2. Los vascos que en las elecciones autonómicas tienden a apoyar al PNV y a otras fuerzas nacionalistas vascas, en las elecciones legislativas suelen cambiar en muchas de las ocasiones su sentido del voto a favor del PSOE, y en mucha menor medida del PP.
3. En todos los casos, los partidos constitucionales incrementan su porcentaje de votos de las elecciones autonómicas a las elecciones generales, mientras que el PNV desciende alrededor de 9.27 puntos en Vizcaya y 14.55 puntos en Guipuzcoa.

e) El voto abertzale no ha ido a parar a ninguna otra formación política

La ilegalización del Partido Comunista de la Tierras Vascas (PCTV-EHAK) y su imposibilidad de presentarse a los comicios autonómicos del 1 de marzo de 2009, abrió un debate político sobre dónde irán a recaer los 150,644 votos que cosechó esta fuerza política en las elecciones autonómicas de 2005. En principio, todo hacía pensar que las grandes beneficiadas serían las fuerzas nacionalistas, sobre todo Aralar, incluso por qué no el PNV. Sin embargo, los resultados obtenidos por unas y por otras no nos inducen a seguir sosteniendo tal afirmación. Es cierto que por ejemplo, Aralar ha incrementado su número de votos en 34,034 electores, y que el PSOE lo ha hecho en 41,347 y que UPyD ha irrumpido en la escena vasca con 22,002 votantes. Sinceramente, no creemos que en estos dos últimos casos el aumento de votos de estas fuerzas políticas sea consecuencia de una trasvase de votos de la formación abertzale.

Entonces, ¿dónde han ido a parar los votos del PCTV-EHAK? Con arreglo a los datos que nos proporciona el Cuadro 6 se podría decir que el hecho de que la abstención haya crecido en 2.12 puntos y 58,944 votantes puede haberse debido a la ilegalización de este partido, más aún si a estas cifras le sumamos los votos que ha aumentado Aralar en estas elecciones autonómicas. Sin embargo, ni siquiera con esto llegamos al número de votantes que cosechó el Partido Comunista de las Tierras Vascas en las elecciones autonómicas de 2005, ya que se situaría en 57,666 votantes menos.

Pero sigamos profundizando más en los datos con los que contamos. Si ahora nos centramos en los votos nulos y en blanco que se han producido en las elecciones autonómicas de 2009, tenemos la clave de este asunto. Ni siquiera en las elecciones generales, en donde suele

haber un número más alto de votos nulos o en blanco como una forma de protestar contra el sistema, se han llegado a alcanzar las cifras que se dan en estos comicios autonómicos. En esta ocasión, los votos nulos han llegado a ser 100,924, lo que representa el 8.84% de los votos emitidos. Un número nada despreciable, más si lo comparamos con las elecciones generales de 2008 y las autonómicas de 2005, donde los votos nulos fueron 11,190 y 4,035, respectivamente. Los votos en blanco en estos comicios autonómicos han sido 11,740; en cambio, en los generales de 2008 y los autonómicos de 2005, fueron 20,682 y 9,001, de manera respectiva.

Cuadro 9

Pero ¿qué significa esto? Pues que si sumamos los votos nulos y los blancos, tenemos 112.664 votos que se han perdido, y si a esto le añadimos que la abstención ha subido y Aralar también ha experimentado una mejora en su respaldo electoral, ya tenemos la respuesta a la pregunta que nos hemos hecho. No cabe duda pues, los votantes del PCTV-EHAK, mayoritariamente, han votado nulo o en blanco, y en menor

medida se han decantando por la abstención o por depositar su voto a favor de ARALAR.⁸ Hipótesis que es corroborada, si observamos el número de votos nulos y en blanco que producen en Guipuzcoa, que de todos es sabido, es el feudo de las fuerzas abertzale. En esta provincia, por ejemplo, los votos nulos y en blanco suman 51,584, es decir, el 14.57% de los votos emitidos y 5.73 puntos más que la media en toda la comunidad autónoma. En cambio, en Álava una provincia donde las fuerzas abertzale siempre han tenido menor número de votos, el porcentaje de votos nulos y en blanco se han situado en 6.74, justo 2.1 menos que la media, e igual ocurre en Vizcaya, donde este tipo de votos representan el 8% de los votos emitidos, es decir, 0.84 puntos menos. Con lo cual estos datos permiten confirmar nuestra sospecha.

f) El descenso de las tasas de participación ha beneficiado a los partidos constitucionalistas

Las elecciones autonómicas de 2009 han presentado una tasa de participación inferior a las de 2005, en concreto, 2.12 puntos menos, pero 1.85 más que en los anteriores comicios generales del año 2008. Y precisamente, esta disminución de la participación en las elecciones autonómicas ha coincidido con la primera victoria de los partidos constitucionalistas, con un retroceso del PNV respecto a las elecciones autonómicas de 2005 y el debacle electoral de EA y EB-B. El descenso de estas fuerzas políticas puede ser haberse debido a una mayor abstención y, por tanto, una menor participación. Y esto indudablemente ha beneficiado a los partidos estatales, ya que si los partidos nacionalistas hubieran mantenido el número de votos de las elecciones autonómicas de 2005 habrían vuelto a vencer en conjunto, aunque los partidos constitucionalistas hubieran presentado las cifras de las elecciones autonómicas de 2009. Si ése hubiera sido el caso, los partidos nacionalistas representarían el 56.25 de los votos, mientras que las fuerzas constitucionalistas habrían obtenido el 43.75% de los votos.

También es digno tenerse en cuenta que allí, donde los niveles de participación son mayores a la media de la comunidad, los resultados

⁸ Es un partido que pertenece al ámbito de la denominada "izquierda abertzale", aunque a diferencia de otros partidos políticos del mismo espectro político rechaza y condena la violencia de ETA. Todo porque ARALAR es una extinción política de Herri Batasuna, y posteriormente de Euskal Herritarrok, dos formaciones políticas muy próxima a la banda terrorista.

del PNV también han sido superiores. Por ejemplo, en Vizcaya los porcentajes de participación son de 67.58%, y en esta provincia, el PNV ha tenido un respaldo electoral de 2.97 puntos más que el cómputo global de la comunidad autónoma. Pero allí, donde los niveles de participación son menores o parejos a la media, el PNV ha sacado unos porcentajes de voto inferiores a la media que presentan en la comunidad autónoma.

V. Conclusiones

Sin duda alguna, el resultado de las elecciones gallegas y vascas ha dejado aislado al gobierno en el Congreso de los Diputados. Es más, se puede decir que estos comicios han producido una doble consecuencia para el PSOE a nivel nacional. La primera es que los socialistas pierden aliados tanto si gana como si pierde. La derrota en Galicia y la ruptura del bipartito lo alejan del BNG, hasta ahora fiel aliado en Madrid y socio de gobierno en la comunidad gallega. Pero los buenos resultados en el País Vasco lo va dejar también sin el apoyo del PNV en el Congreso de los Diputados, porque el pacto que van a protagonizar el PSOE y el PP va desalojar a los nacionalistas del poder tras tres décadas de hegemonía en esa comunidad autónoma. Esto le va obligar a buscar el apoyo de otros partidos parlamentarios para alcanzar los escaños suficientes para poder aprobar sus propuestas.

Y la segunda es que al presidente del gobierno le va a resultar mucho más difícil gobernar con 169 diputados que con los 164 de la legislatura anterior. CiU, que podría ser la otra fuerza política que le podría prestar sus 10 escaños para alcanzar la mayoría absoluta, parece que no va estar dispuesta a ello, sobre todo con la crisis económica que está atravesando el país, y eso que en la anterior legislatura lo habitual era que todo el Congreso votara junto al PSOE dejando aislado al PP. Con esto parece que ya sólo les queda el apoyo de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) e Izquierda Unida (IU), que cuentan con 5 diputados en la cámara baja. El problema es que Izquierda Unida ya ha pagado caro su apoyo a los socialistas en la anterior legislatura, y por ello ha visto reducida su presencia en la cámara de 6 a 2 escaños. Y prácticamente lo mismo le ha ocurrido a ERC, que pasó de tener 10 diputados a 3 en la actual legislatura, la novena (2008/2012). Ahora habrá que ver qué fuerza parlamentaria estará dispuesta a continuar pactando con el gobierno socialista, más cuando se encuentra atravesando su peor momento desde que en 2004 tomara las riendas del gobierno de la nación.

Respecto al Partido Popular, habría que decir que los resultados obtenidos en estas dos elecciones autonómicas, aunque han sido dispares, ha supuesto un reforzamiento del liderazgo de Mariano Rajoy y han impedido que vuelvan a surgir voces discrepantes que pidan la celebración de un congreso extraordinario del partido para buscar una alternativa. Más cuando los populares han afrontado la campaña en una situación sumamente complicada, la posible implicación de cargos del partido en una trama de malversación de fondos públicos. Con lo cual, si los resultados no hubiesen acompañado a esta formación política, el clima interno se hubiera enrarecido, porque Mariano Rajoy habría demostrado que no es capaz de arrancar votos a los socialistas ni siquiera cuando el país se encuentra en plena crisis económica, y lo que más importante, le hubiese impedido tomar las medidas oportunas para desvincular totalmente a los presuntos implicados y sus acciones con el partido que dirige.

Es cierto que en la comunidad gallega los populares han ganado claramente, y han logrado su principal objetivo: alcanzar la mayoría absoluta que les proporcionará el gobierno de Galicia. Sin embargo, su crecimiento en esta comunidad ha sido más bien limitado, ya que en el fondo sólo ha incrementado su cuota de votos en 4,029 electores. Tal vez en parte, por la entrada de UPyD en la escena política gallega y una mayor dispersión del voto, porque si no cómo explicar el incremento de la participación en 2.35 puntos y el descenso electoral que ha experimentado el PSOE y el BNG de 72,246 y 44,323 votantes, respectivamente. En todo caso, en Galicia el PP ha conseguido una sonora victoria al volver a recuperar el gobierno de esta comunidad autónoma, y lograr una mayoría absoluta que no parecía vaticinar ninguna de las encuestas de opinión que se realizaron durante la campaña electoral.

En cambio, el País Vasco ha sufrido un retroceso electoral, que le ha supuesto la pérdida de dos escaños y de 65,670 votantes. La crisis interna que vivió el partido, cuando María San Gil abandonó esta formación política y la presidencia de la misma en el País Vasco tras unas desavenencias con la cúpula nacional del partido, y sobre todo con Mariano Rajoy. Esto obligó a los populares vascos a proclamar un nuevo presidente de la organización cuando las elecciones autonómicas estaban a un año vista. La designación de Antonio Basagoiti como Presidente del PP vasco y candidato a lehendakari supuso una apuesta arriesgada, por ser un gran desconocido para el gran público. Sin embargo, pese al descenso electoral parece que ha podido superar la situación gracias a la aritmética parlamentaria que le ha situado en una

situación privilegiada para decidir el gobierno del País Vasco. Y esto en gran medida, le ha permitido maquillar los resultados electorales y proyectar una imagen de fortalecimiento del PP vasco. Hecho que también, junto con la victoria en Galicia, ha sido aprovechado por la cúpula nacional para seguir reforzando su liderazgo y transmitir al electorado que el PP es una fuerza en ascenso, y por tanto, la que ha resultado vencedora de esta confrontación electoral, aunque habrá que saber lo que ocurrirá en las elecciones europeas que se celebrarán en junio de 2009.

Otro dato a tener en cuenta en estas elecciones ha sido la consolidación de UPyD en el panorama político español. Tras su irrupción en el Congreso de los Diputados, eran muchos lo que se atrevieron a aventurar la efímera vida de esta nueva formación política. Sin embargo, estos comicios autonómicos parecen haber contradicho estas suposiciones, ya que en el País Vasco, UPyD, ha logrado un representante y en Galicia se ha quedado próximo a ello. Esto significa que el partido dirigido por Rosa Díez ha afianzado su posición en la arena política española con una tendencia al alza, que le puede llevar a convertirse en la tercera fuerza nacional del país, arrebatando dicha posición a Izquierda Unida. De momento, en la primera cita electoral tras las elecciones generales de 2008, ya ha obtenido más votos en Galicia y del País Vasco que esta coalición de izquierdas.

Por otra parte, están las fuerzas nacionalistas. En Galicia, el BNG ha sufrido un descenso no sólo en número de votos, 44,323, sino también en número de escaños, 1. Lo que nos indica que el sentimiento nacionalista no está tan arraigado como pensábamos, y que cuando se conforman gobiernos de coalición para impedir que la fuerza política más votada gobierne, el electorado suele castigar en los siguientes comicios a los partidos que la han conformado. En el País Vasco, en cambio, los partidos nacionalistas han continuado siendo la opción mayoritaria de los electores. No olvidemos, que como hemos podido comprobar a lo largo de este artículo, han sido el bloque de fuerzas con más número de votos pero no de escaños, y gracias a este hecho, serán los partidos constitucionalistas los que gobiernen en esta comunidad autónoma. Lo que indudablemente traerá consecuencias para el gobierno de la nación, que dejará de contar con el apoyo del PNV en el Congreso de los Diputados. Sólo habrá que esperar lo que ocurre en las elecciones europeas, ya que en caso de arrojar un resultado negativo para los socialistas, éstos pueden verse solos en el Congreso de los Diputados.

Bibliografía

- Bosque Sendra, J., *Geografía Electoral*, Madrid, Síntesis, 1986.
- Arend Lijphart, D. A., *Sistema electorales y sistemas de partidos: un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995.
- Álvarez Conde, E. (1991) "Los principios del Derecho Electoral", en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 9, mayo-agosto, 1991, pp. 9-37.
- Pallares, F., "Estado Autonómico y Sistema de Partidos: una aproximación electoral", en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 71, enero-marzo, 1991, pp. 281-323.
- Baras, M. y Botella Corral, J., *El sistema electoral*, Madrid, Tecnos, 1996.
- Capo Giol, J. (1999) "Sistema electoral y gobernabilidad española", en *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 1, 1999, pp. 55-80.
- Montero, J. R., "Elecciones y ciclos electorales en España", en *Revista de Derecho Político*, núm. 25, 1988, pp. 9-34.
- Montero, J. R y Torcal, M., "Las comunidades autónomas como arenas de competición electoral", en *Política y Sociedad*, núm. 8, 1991, pp. 101-112.
- Valles, J. M., "Sistemas electorales, Estado de las Autonomías y Comunidades Autónomas", en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 34, julio-agosto, 1983, pp. 107-131.